

JORNADAS TÉCNICAS Y FORMATIVAS PNTD RFEA – FACV

Circular 186/2021

Actualización, 24 de septiembre de 2021

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, desarrollando el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) para 2021 de la Real Federación Española de Atletismo organizará la siguiente Jornada de Monitorización, Formación Técnica de Especialización y Seguimiento:

SECTOR	MARCHA	
ACTIVIDAD	JORNADA DE MARCHA	
LUGAR	CASTELLÓN	
INSTALACIÓN	PISTA MUNICIPAL DE ATLETISMO GAETÀ HUGUET	
FECHA	SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 2021	
COORDINADOR/A FACV	JOSÉ ORTUÑO PÉREZ - jortu1@hotmail.com	
TÉCNICO ESPECIALIZADO RFEA	JACINTO GARZÓN JIMÉNEZ	
ATLETAS CONVOCADOS	LAURA RIOS VALLE	2006
	CLAUDIA VENTURA VICENT	2006
	SARA SOSPEDRA ESCAT	2007
	ANDREA MARTÍN DAPIA	2006
	VALERIA MÉNDEZ ALEGRE	2007
	ÁNGELA CASANOVA PERIS	2005
	ENMMA ALMENAR GARCÍA	2005
	ÁFRICA PÉREZ PIÑAGA	2004
	DANIEL MONFORT MORENO	2006
	JOAN QUEROL SERRANO	2006
	TEO PÉREZ ALMARZA	2006
	XAVIER BROCH ALGUACIL	2006
	CARLA ALMENAR GARCIA	2006
	JOSE MARIN MARTINEZ	2008
RUBEN ALBIOL ALHAMBRA	2004	
ENTRENADORES CONVOCADOS	AMPARO RICO	
	LLUÍS TORLÁ	
	PAU ROIG	
	EDUARDO GÓMEZ	
	CARLOS MARTINEZ CONTRERAS	
	BLANCA MICÓ	
	PABLO GOMEZ FERRER	

CONFIRMACIONES: Todos los atletas y técnicos convocados deberán confirmar su participación o no en la actividad directamente al coordinador de la misma a través del email indicado en el cuadro antes del

martes anterior a la actividad a las 14 horas.

El Coordinador de las Jornadas será el encargado de coordinar íntegramente la actividad, siendo responsable de:

- **Instalación:** gestión y control de la disponibilidad de la instalación y otros anexos necesarios (p.e. sala de reuniones) para el óptimo desarrollo de la actividad. Con atención especial al correcto uso de esta y respeto a los horarios solicitados para el desarrollo de la actividad.
- **Material:** gestión y control de la idoneidad y cantidad suficiente de material necesario para el desarrollo de la actividad. Con atención especial al uso correcto y responsable del mismo.
- **Horarios:** supervisión del desarrollo de las actividades dentro de los horarios programados.
- **Protocolo Covid19:** supervisión del cumplimiento estricto de los protocolos Covid19. Velando por el respeto de las normas de higiene y sanitarias, vigentes en el momento del desarrollo de la actividad, tanto a nivel nacional como autonómico y/o local.
- **Recepción de participantes en la actividad:** supervisión, recepción y control de asistencia de los atletas y entrenadores convocados, técnicos especializados y/u otros invitados.
- **Comidas y/o alojamientos:** coordinar las comidas necesarias y facilitar las facturas correspondientes junto con el número de cuenta donde realizar el pago por parte de la FACV.
- **Desplazamientos:** coordinar la entrega de datos a la FACV de los técnicos convocados para la firma de los partes de desplazamiento facilitados por la misma durante la actividad. Enviar a la FACV los originales firmados de los partes de desplazamiento durante la semana siguiente a la actividad.
- **Memoria:** completar el cuadro que se le enviará con los datos del desarrollo de la actividad antes de 48 horas después de haber finalizado la misma.
- Atención de las posibles contingencias que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad.

HORARIO DE LA ACTIVIDAD: Todos los atletas y técnicos convocados deberán seguir con puntualidad el siguiente horario para un correcto desarrollo de la actividad:

Horario	Actividad	Contenidos actividad
09:45	Recepción de los entrenadores	Recepción de los entrenadores por parte del coordinador de la actividad.
10:00 a 11:15	Sesión teórica	Sesión teórica, dirigida a los entrenadores invitados, con el técnico experto responsable de la Jornada. Los contenidos que se abordarán son los previamente pactados, en función de la programación anual.
11:15	Recepción de los atletas	Recepción de los atletas por parte del coordinador de la actividad.
11:30 a 13:30	Sesión de entrenamiento 1	Sesión de entrenamiento 1, donde se abordará la aplicación práctica de los contenidos de la sesión teórica inicial.
14:00 a 15:30	Comida y descanso	Comida en lugar concertado en la instalación o cerca de la misma para todas las personas convocadas a la actividad.
15:30 a 16:45	Charla para atletas y entrenadores	Charla motivacional o charla con contenidos de formación complementaria.
17:00 a 18:30	Sesión de entrenamiento 2	Sesión de entrenamiento 2 con ampliación de los contenidos programados o contenidos complementarios (con o sin deportista invitado)
18:30	Fin de la actividad y despedida	Fin de la actividad y despedida de los participantes por parte del coordinador.

DESPLAZAMIENTOS: Los atletas convocados acudirán a la actividad por sus medios. Los entrenadores convocados deberán comunicar al coordinador de la actividad su forma de desplazamiento con suficiente antelación para firmar el recibo correspondiente durante la actividad

Todos los atletas y técnicos convocados acudirán directamente a la instalación correspondiente en la fecha y horario indicados.

Es obligatorio para todos los participantes lleven a la actividad y entreguen al responsable de la misma para acceder a la instalación la siguiente documentación que se encuentra al final de esta circular:

- Hoja de autorización (solo para menores de edad)

De no entregarla en ese momento no será posible incorporarse a la actividad.

Normas generales para la actividad:

Todos los participantes en la actividad deben conocer y cumplir las siguientes normas para un buen funcionamiento de las mismas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas.
- Asimismo, los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por el Coordinador de la actividad deberán respetarse con puntualidad.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

Área Técnica FACV

HOJA DE AUTORIZACIÓN (solo para atletas menores de edad)

Don/Doña _____,

con D.N.I. nº _____ como padre/madre/tutor

responsable del atleta _____ menor de edad:

AUTORIZO a mi hijo a acudir y participar en la actividad antes descrita bajo el acompañamiento y tutela de los técnicos designados y publicados por la FACV.

Asimismo, declaro que tanto el menor autorizado como el abajo firmante conocemos y aceptamos las normas de convivencia y disciplina de dicho campeonato y doy MI CONSENTIMIENTO para:

- que en caso de urgencia los Servicios Médicos oportunos realicen reconocimiento médico y el tratamiento de cualquier proceso crónico o agudo que pueda padecer el menor durante la actividad.
- que en caso de indisciplina grave se estudien las medidas de corrección y el eventual regreso a casa antes de la finalización prevista de la actividad.
- que salga del recinto del alojamiento/comida en los periodos previstos de descanso durante la actividad, por la localidad donde se celebra la misma, previa autorización del responsable de la misma.

Firma

Firmado: _____

En _____, a _____ de _____ de _____

Teléfonos de contacto de los padres durante la concentración:

Teléfonos de contacto: _____ / _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y el mantenimiento de los datos de contacto de los atletas y técnicos, así como de las actividades, ayudas, subvenciones, revisiones y demás acciones, tareas y actividades que formen parte del Programa de Tecnificación u otras actividades de la FACV relacionadas con el Programa de competiciones de la Generalitat Valenciana.

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana ha firmado un Convenio con la Generalitat Valenciana, y por esta razón, le informamos que sus datos personales (incluidos los datos de salud) podrán ser comunicados a la Generalitat Valenciana, con la finalidad de acreditar la gestión del Programa de Tecnificación.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos del Programa de Tecnificación.

Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación de sus datos en su página/sitio Web con fines deportivos y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FACV y en particular las relacionadas con el Programa de Tecnificación. En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FACV